

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. No se devuelven los originales.

No se publican los días siguientes a festivos.

PEREDA OCULISTA

Muro de la Penitencia, núm. 8, 2. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Aviso al público logroñés

El doctor dentista y mecánico dental don Juan Garrita, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como legar a esta ciudad dentro de breves días, donde permanecerá 15 a 20 días.

Acaba de recibirse la excelente manteca de vaca, fresca.—Establecimiento de Rufino Pérez (Ojilindo), Teléfono 68.

GLOBOS METÁLICOS y demás accesorios para el próximo sorteo de quintas.

Los Ayuntamientos que desean proveerse de dichos artículos, pueden dirigirse a don Santiago Rilas, constructor de objetos metálicos. Plaza del Mercado, Logroño.

COMISIÓN PROVINCIAL

A las once de la mañana se reunió ayer aquella corporación, con asistencia de los señores Zapatero y Echeverría, ocupando la presidencia el vicepresidente señor Aragón.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Declarar exceptuados del servicio militar activo a los soldados Francisco Jiménez Bayo, de Cornago, y Francisco Elorrio Aparicio, de Casalarreina, y manifestar al señor coronel de la zona que puede admitir la renuncia de Pedro García, de Villavelayo.

Interesar al señor Gobernador sea puesto a disposición del de Navarra el mozo Martín Jiménez, que resulta ser natural de Unzuá. Admitir la renuncia del cargo de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Daroca, a don Pedro Martínez, y devolver la excusa del cargo de concejal formulada por don Silverio Martínez, de Ajamil, para que sea formulada en forma.

Se informaron los expedientes, en solicitud de autorización para arbitrar recursos extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto incoados por los Ayuntamientos de Ventosa, Castroviejo, Sojuela y Trevijano; los recursos de alzada de don Santiago Sáenz Vignera, de Leza de río Leza; de don Faustino Salazar, de Foncaes; de don Manuel Gabea Blanco, de Treviana; de don Pedro Fernández López, de Nájera; de don Canuto Ruiz Valmaseda, de El Redal; de don Julián Aguirre, de Munilla, y de don Valentín Lumberras, de Hervias.

Se significó a don Cayetano Melguizo, que la instancia que promueve en solicitud de abono de los sueldos devengados como cirujano fijo interino del hospital provincial, debe dirigirla al señor presidente ordenador de pagos.

Quedó enterada de las medidas adoptadas para combatir la enfermedad del sarampión, presentado en los aislados de la casa de Beneficencia.

Se acordó imponer, a los secretarios y depositarios que han dejado de remitir trimestralmente los balances y cuentas trimestrales la multa de 20 pesetas con que fueron conminados.

Se acordó nombrar médico civil de la Comisión mixta de Reelutamiento a don Evaristo Fontana Santos yepulente del mismo a don Pelegrín G. del Castillo, y publicar el acuerdo y relación de méritos y servicios de los agraciados en el «Boletín oficial» de la provincia, para que, quien se estime preferido, exponga lo que crea conveniente ante la Diputación, a la que se dará cuenta de dicho acuerdo para su revisión.

Se acordó publicar en el «Boletín oficial»

el reparto gravando con 0'25 pesetas cada hectárea de viña existente en la provincia, cuyo reparto fué aprobado por la excelentísima Diputación en 4 de marzo de 1879, cuya cantidad ingresarán los Ayuntamientos en el plazo de un mes, pero por separado del repartimiento del cupo provincial, a fin de ingresar el importe en el Banco de España, a disposición de la comisión de Defensa contra la filoxera: proponer a la Diputación se lleve a efecto otro repartimiento por los 0'75 pesetas restantes, hasta la cuota de una peseta con que se grava cada hectárea de viña en la vigente ley de defensa contra la filoxera, de 18 de julio de 1885, y reclamar a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, una relación expresiva de las hectáreas de viñedo que en la actualidad tenga cada término municipal de esta provincia.

Se accedió al traspaso de un crédito que hace don Agapito Quintana a favor de don Julián Tejada.

Se acordó pagar a doña Valentina Sicilia lo que se le adeuda a su difunto esposo don Sebastián Bello, por trabajos de hojalatería, dispensándole de la presentación de declaración de herederos, habida en cuenta la insignificancia de la deuda, que sólo asciende a 21'35 pesetas.

Se acordó requerir al vecino de Lanciego don Justo Alvarez Eulate, se presente a pagar las estancias devengadas en el Manicomio, por su esposa Julia Tejada.

Se accedió a la salida temporal del Manicomio, del alienado Patricio Río, y el ingreso en el mismo, de Anselmo Pancorbo.

Se acordó el ingreso en la Beneficencia de los huérfanos Celedonio Zaldívar y Lucas González, de Santo Domingo; el de Margarita Sáenz, de Caxcurrita y Basilio Velasco, de Santo Domingo. Estos dos últimos, previo reconocimiento, por ser mayores de 17 años y menores de 60.

Se accedió a que una niña expósta sea entregada a su madre natural previo el pago de los gastos causados al establecimiento si no justifica, en debida forma, ser pobre.

LA PESTE BUBÓNICA

Impresiones de un testigo.

El príncipe Karageorgevitch, que a la sazón se encuentra en Bombay, centro principal, como saben nuestros lectores, de los estragos de la peste, ha enviado al «Fígaro» una interesante descripción de la ciudad asiática en los días en que el pánico era mayor. Por su gran oportunidad, no vacilamos en traducir íntegro y continuación el interesante relato del intrépido viajero.

La ciudad.

«El viajero que llega a Bombay experimenta primero una gran sorpresa. ¿Existe aquí la peste? ¿Ocurren 50 defunciones diarias? ¿Ha cundido el pánico? ¿Dónde es esto?...

Las calles de Bombay, inmediatas al puerto, están animadas; los coolis con turbantes colorados en la cabeza y las mujeres con saris rojos ó rosados, brazaletes de plata y abalorios en los brazos y en los tobillos, y sortijas en los pies y en las manos, circulan llevando multitud de objetos en brillantes cántaros de cobre.

Juglares instalados en grandes barridas que limitan las avenidas, baten sus tambores y tocan la gaita; y todo este ruido, todos estos colores no dan la impresión de una ciudad apesada, de la cual todos huyen.

Pero ésta no es más que impresión pasajera. Más lejos, en la ciudad india, en el bazar, en medio de las calles, de los mercados, que a nosotros, acostumbrados a los barrios populosos de Europa, nos parecen llenas de gente, pero que aquí, en Bombay, donde la población es tan extraordinariamente densa, resultan casi desiertas. Entre las tiendecitas

donde se quema sándalo é incienso, domina un olor duro y acre de fenol, y ante la casa apesada, de donde acaban de sacar un cadáver, grandes placas de color rosáceo, cuya base es el cloro, manchan el suelo.

Y en el barrio indígena, a lo largo del mar y de los Docks, donde la playa parece estar circunscripta, el hedor del cloro y del fenol es mucho más intenso. Colaba, barrio semi-inglés, está casi desierto, y las tropas que estaban alojadas en Marine Lines han acampado en multitud de tiendas, a lo largo del mar, en la costa de Back Bay.

La Bolsa se ha cerrado; en la mayor parte de las fábricas no se trabaja, y se calcula en 250.000 las personas que se han marchado de esta población.

Todas las noches, en la estación, hay un gentío inmenso que no ha podido tomar billete para ninguno de los trenes del día. Una muchedumbre de coolis blancos y colorados estrujándose contra el despacho de billetes tienden su moneda con ruegos; los pobres, sobre todo, gritan, se atropellan, alargan la mano por encima de la cabeza de los que están delante, son rechazados y vuelven a la carga. En medio de la estación, grupos de mujeres y de niños, teniendo por equipaje algunos paquetes de pingajos blancos y colorados y cántaros de cobre, brillantes como el oro, esperan el bienaventurado billete que les permita huir. Llego que el último tren ha salido, los alrededores de la estación quedan convertidos en un gran campamento, donde se halla estendida una muchedumbre enorme que espera el tren del día siguiente, con el pintoresco desorden y abigarrado conjunto que forman las mantas y trapos amontonados.

La peste.

La plaga que ha infestado esta ciudad llámase la peste bubónica, mal misterioso todavía, cuyo origen es también desconocido. Se atribuyó primero a los dátiles traídos de Siria y al trigo enviado del interior; destruyéronse los dátiles, se arrojó el trigo al mar; pero la peste continúa haciendo estragos, y de día en día va agravándose... Una mañana encontré en las calles cierto número de ratones muertos; después varias palomas y gallinas; más tarde un hombre, luego otro, muertos casi de repente, sin que se supiera de qué enfermedad... Una calentura fuerte, un poco de hinchazón en los brazos ó en las ingles, y en cuarenta y ocho horas el hombre moría. Y las víctimas han sido cada vez más numerosas.

En los hospitales, gracias a las inoculaciones de suero, se salvan más de las dos terceras partes de los apesados recogidos. Pero la idea de la mezcla de castas, del contacto con gentes que consideran como inferiores, aleja al indio de los hospitales; prefieren mejor quedarse en sus casas, asistidos por hechiceros, y morir, antes que renunciar a las ideas de casta, en las cuales han sido educados.

Añádese a esto que la religión de los parsis, a la cual pertenece una gran parte de la población de Bombay, ordena, para antes y después de la muerte, toda clase de prácticas religiosas, que es imposible cumplir en un hospital. Por eso ningún parsi quiere tampoco abandonar su domicilio.

Enfermos y muertos.

En la casa de un parsi, enfermo desde anteaer, y a quien yo fui a ver, una mujer lavaba un trapo blanco con el cual se haría su última toilette al enfermo cuando muriera. Es necesario que sea un individuo de la familia el que lave este vestido; la mujer que sabe que su marido está atacado de la peste, próximo a morir, prepara el traje de muerte, sin lágrimas y con un aire de resignación muda, que espanta.

El enfermo es colocado sobre una cama muy baja. Como está muy arropado, suda en abundancia. Con varios trapos envuelve su

cuello, y de vez en cuando, haciendo extraordinarios esfuerzos, exclama: —Pané, Sahib. Agua, señor.—Cierra luego los ojos como si durmiera... y así queda para siempre.

Por las estrechas calles pasan continuamente los entierros. Los indios son llevados en angarillas, pintadas de carmín.

Llevar el cuerpo cubierto con guinaldas de jazmines y rosas de Bengala. Delante de la angarilla va un hombre con un vaso donde quema la brasa que encenderá la hoguera, y detrás del muerto marcha alguna gente golpeando los crótales y dando patadas sobre una especie de tambor de gran tamaño.

Siguen luego los amigos llevando todos un trozo de madera que echarán al fuego como supremo homenaje al muerto.

Hay aquí también muchos musulmanes. Al muerto de esta religión se le coloca en un ataúd cubierto con una tela encarnada y flocos de oro. Los que conducen el cadáver y el acompañamiento cantan una especie de melodía y desfilan muy lentamente hacia el cementerio musulmán, a orillas del mar, donde el muerto dormirá a la sombra de los grandes banianos y de los floridos jazmines.

Un entierro.

Entierro de un parsi. Sobre una angarilla cubierta con paños blancos, el muerto, vestido de blanco, es llevado por ocho hombres, con trajes y guantes también blancos. La costumbre parsi exige que los muertos sean llevados y sepultados en la torre del Silencio, por esos mismos hombres que, siendo de una casta distinta, no pueden tomar parte en las ceremonias públicas sin nueve días de purificación previa, y que habitan en una casa especial construida por ellos.

Ahora, con motivo de la epidemia, se les obliga a llevar los guantes, que arrojarán al fuego, lo mismo que sus vestidos, después de haber desmenuado al muerto de sus hábitos para exponerle en cueros. «En cueros, tal y como ha venido al mundo, y como debe volver a la tierra.»

En la torre del Silencio los cuervos tendrán desde esa noche que limpiar el esqueleto de toda la carne que le cubre, no dejando del muerto más que un montón de huesos que el sol destruirá y reducirá a polvo, y que el próximo monzón llevará a otro lado.

Una larga fila de hombres vestidos de blanco marchan de dos en dos cogidos, en señal de unión, a un pañuelo blanco, y seguidos a cuarenta pasos de distancia y con gran lentitud por los que llevan la angarilla hacia la torre, donde los cuervos esperan que se ponga el sol para tomar el alimento que se les lleva.

CENICERO

El temporal.

La extraordinaria nevada que cayó el sábado, hizo que la crítica situación que ya atravesaba la clase jornalera se empeorase de modo extraordinario y que los padientes buscasen el medio de socorrer a sus paisanos, abriéndose más de cuatro puertas para ejercer individualmente la caridad.

A las dos de la tarde del sábado se reanunció en la casa de la Villa el Ayuntamiento y Junta Directiva de la Asociación de Cosecheros para acordar los medios conducentes al pronto auxilio de los que con sobrados motivos se verán en la necesidad de recibir el auxilio indispensable para su sostenimiento, de cuyos interesados se habían remitido ya dos sentidas comunicaciones a las dos mencionadas representaciones.

Si discusión alguna, y poseídos todos de los mejores sentimientos humanitarios, viendo los cosecheros el lamentable estado pecuniario del Municipio, acordaron trasladar de sus fondos al Ayuntamiento un crédito para atender a tan perentoria necesidad. Así se hizo y como había sido abierta una suscrip-

ción entre el vecindario, con el producto de ambas, se pudo hacer frente, por el pronto, el conflicto.

CORREO DE CUBA

Con los temporales pasados, no es extraño que se haya retrasado el correo de Cuba, habiendo recibido ayer las noticias siguientes de Artemisa que alcanzan al 28 de diciembre:

La pacificación de Pinar

Es evidente que la paz se aproxima en esta provincia. Por doquiera que miramos no advertimos otra cosa que inequívocos señales de tranquilidad. Ni una sola noticia de la guerra, ni un tiro en la línea militar.

Ya no oímos la potente voz del general Arolas, dando, a cada segundo, sus órdenes a los soldados de la trocha, é imponiendo con su energía ese sello de moralidad, respeto, recogimiento y limpieza que se observa en esta población. Ni el rodar de los cañones, ni el toque continuado de las cornetas, ni el trasegar de la caballería... todo, todo ha desaparecido.

Los vegueros de la provincia, y en especial los que concoczo de Artemisa, fiados en que dentro de quince días, a lo sumo, podrán volver a sus sitios de labor a plantar sus vegas, se ocupan sin reposo en acondicionar los semilleros y en aumentar el número de posturas de tabaco.

Marchan con toda felicidad los trenes por la línea del Oeste; una prueba más de que los insurrectos han desaparecido de la provincia de Pinar del Río.

A diario van y vienen trenes de carga y pasajeros, de la Habana a Pinar del Río, rindiendo sus viajes como en tiempos normales.

La estación de Artemisa ha sufrido una gran transformación, en beneficio del público y de la empresa, desde que funge de jefe de estación el apreciable joven señor Carrera.

Han disminuido notablemente las enfermedades en la tropa. Ya apenas van soldados enfermos; en cambio, vienen diariamente numerosos convalecientes para incorporarse a sus respectivos cuerpos.

Un bando

Don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, gobernador general, capitán general de la isla de Cuba y general en jefe de este ejército, etc.

ORDENO Y MANDO:

1.º En cada una de las poblaciones fortificadas de la provincia de la Habana se señalará una zona de cultivo alrededor del caserío y en la parte exterior de las fortificaciones, con objeto de que los vecinos que ya habia antes y las familias presentadas siembren viandas, exceptuándose de esta concesión las que tengan tienda abierta y aquellas cuyo padre ó esposo está en la insurrección.

2.º Para llevar a efecto esta disposición, se constituirá por el gobernador civil una Junta compuesta del comandante militar, alcalde, cura, juez (si lo hubiere) y seis vecinos más que, bajo la presidencia del que se designe, hagan la demarcación de la zona de cultivo, dejando una parte para pasto de animales y señalando una caballería de tierra para cada cuatro vecinos, con la obligación de proceder desde luego a su cultivo. Será secretario de esa Junta el del Ayuntamiento respectivo.

3.º Dicha Junta dará conocimiento al Ayuntamiento de sus acuerdos para que, constando en la secretaría de éste, se lleve un registro, expidiéndose a cada vecino un título provisional del terreno que se le asigna.

cantar la canción, salvando con rapidez maravillosa el obstáculo que había detenido por dos veces a la joven loca.

La ejecución fué sublime, hasta el punto de olvidarse la joven de todas sus angustias, angustias problemáticas para nosotros, pero que la atormentaban hacia media hora. Dejose arrastrar hasta el éxtasis por aquella sublime melodía y con las manos cruzadas sobre el pecho como para retener el bálsamo divino que inundaba su alma, cerró los ojos, pareciendo una Santa Cecilia, adornada por el encanto de la música.

Llegó por fin el instante de despedirnos, y la escena final, nos dió la clave de todo lo que no comprendíamos.

Al despedirse de la joven el doctor Miranda exclamó:

—Ya habéis visto, señorita, como me conduzo con vos desde que está a mi cargo vuestro cuidado; obro como obráis; ni más ni menos; he roto ayer una tecla de vuestro piano, porque vos rompisteis un espejo de Venecia. La lección pareció impresionaros; pero puesto que lejos de corregiros habéis destruido un segundo espejo, merecéis castigo y os lo impondré, rompiendo ahora mismo tres teclas de vuestro piano, de ese instrumento que vos miráis y con razón, como un consuelo, un confidente, un amigo!

—¡No, por favor!

—Es preciso: falta por falta.

—Yo os prometo que en adelante...

—También ayer me prometisteis. ¿Cómo habéis cumplido?

—No obstante, yo os aseguro que esta vez...

—Es tarde.

—Yo os juro por la memoria de mi madre, por el dolor que me atormenta en este instante, que haré cuanto pueda para no destruir nada.

—Os repito que es tarde.

dos observados por el doctor Miranda, y que sin duda trujo por otras tantas esperanzas de curación, según la satisfacción que se pintó en su rostro.

Púsose la joven al piano, y cantó acompañándose la canción consabida.

Jamás he oído una voz tan pura, tan fresca, tan afinada, tan aérea como la que nos hizo escuchar. Aunque mi educación musical es limitada, a mí como a todos los que sentimos algo en el alma, me entusiasman las maravillas del arte.

Todo marchó bien hasta llegar a una nota en que la cantante se detuvo y su mano se quedó inmóvil sobre el teclado. Por un instante monsieur de Fontenay y yo creímos que aquella detención tendría origen en alguna dificultad que acabaría por vencer; pero viendo que el reposo musical se prolongaba, el doctor y yo nos miramos con extrañeza: sólo Miranda no parecía sorprendido.

Sin cambiar de aspecto, sin manifestar la menor contrariedad, fijó una mirada penetrante en su discípula, cuya fisonomía se contrajo con angustia. ¡Drama extraño! El doctor Miranda agitaba a la joven como el viento agita la llama, la turbaba como turbaba la Pitonisa a los que la consultaban. Su mirada dura y severa, se fijaba ya en el piano, ya en los muebles destruidos, y este lenguaje mudo fué dominando a la joven, que acabó por ocultar el rostro entre las manos.

Al cabo de algunos instantes el doctor Miranda, rogó a la joven dulcemente que continuase; volviendo ella a comenzar la canción con el temor natural del que se expone a un peligro ya conocido. En efecto, el peligro volvió: en el mismo sitio la cantante se detuvo con angustia, y de nuevo la mirada del doctor Miranda, pasó de los muebles al piano; diálogo mudo que impresionaba dolorosamente a la joven. Por fin Miranda, queriendo poner un término a aquella dolorosa escena, comenzó a

la sacaron de París, ¿murió acaso? por esto cuando mi hija Josefina, la ha reconocido...

—Ha creído reconocerla, interrumpió por centésima vez, y no de muy buen humor, monsieur de Fontenay.

—¿Y cuál es el nombre de la compañera de vuestra hija? preguntó con interés el doctor Miranda.

—¿Su nombre? replicó Mr. Vidalin... su nombre... a fé mia mi hija me lo ha dicho, pero...

El doctor Fontenay manifestó a esta pregunta grande indiferencia, mientras Miranda aguardaba la respuesta con la más viva ansiedad.

—Decididamente lo he olvidado.

El doctor Miranda hizo un gesto de disgusto, mientras Mr. Fontenay, replicó con burlona sonrisa:

—Es extraño, Mr. Vidalin, que no os acordéis de un nombre oído esta mañana.

—Ya lo recuerdo, se llama Eloísa.

El rostro del doctor Fontenay, que se contrajo por un momento, se dilató de nuevo y su expresión sombría pareció trasladarse al rostro del doctor Miranda. Una misma causa produce contrarios efectos.

Ninguna analogía, había entre el nombre de Eloísa y el de Ernestina Vanneau, atribuido por el doctor Miranda a la joven loca: de modo, que la hija de Mr. Vidalin se había engañado: la joven demente y la sobrina del banquero, no eran una misma persona.

No obstante, el doctor Miranda se decía que el doctor Fontenay había querido cortar cien veces la conversación, lo cual era una prueba; pero cómo la joven que le habían dicho ser nacida en América, y no había dejado su país, hasta hacia dos años, podía haberse educado en Francia?

Su mente era un caos, pero como aquel célebre astrónomo, que ante los inquisidores que le castigaban por sus descubrimientos acerca del movimiento de la tierra, decía: «Y sin embargo, gira», así el doctor Miranda, a

ne, y dando conocimiento al Gobierno de la provincia para que conste.

4.º La posesión de estos terrenos, durará hasta seis meses después de terminada la guerra, y se fijará por un decreto que habrá de cumplimentarse a los tres meses de su publicación en cada punto, no permitiéndose en ellos edificación alguna.

5.º Si los terrenos expresados fueren del Estado, provincia ó municipio, se entenderá gratis esta cesión, y si fuesen particulares, pagarán cada seis meses vencidos un canon á sus dueños que se fijará por este Gobierno general á propuesta del gobernador de la provincia, que lo hará asesorándose de los propietarios y Ayuntamientos de cada punto.

6.º No se podrá cobrar á estos colonos, durante el tiempo de la guerra, contribución ni otro impuesto de ninguna clase por el disfrute y cultivo de los solares.

Cartel general de B. yate, á 1.º de enero de 1897. — *Valeriano Weyler.*

La zafra.

Todo hace creer que la sucesiva pacificación de la isla va permitiendo iniciar de nuevo las faenas agrícolas, tan precisas al trabajo de una población, cuya penuria es sobrado evidente, y la de producción, necesaria al mantenimiento del auge que este país había llegado á conquistar.

Nadie duda, por imposible y fuera de todo razonable discurso, de que la rebelión vaya yendo á morir á los lugares misenos en que con tanta falta de motivo y disculpa como exceso de suerte nació y pudo desarrollarse, ni de que, á medida que esto suceda, el trabajo vuelva á ser base y sostén de este país, tan necesitado de sus actividades, energías y progresos.

Todas las noticias particulares que de Vuelta Abajo se reciben, presentan aquella afamada región, libre, en casi su totalidad, del bandillaje de la rebelión y á esta reducida á escaso número de errantes partidas cuya desaparición depende de que puedan ser halladas por nuestro victorioso ejército, sea cualquiera el lugar y la ocasión.

Se cumple, pues, lo dicho hace días, suponiendo que la campaña azucarera se comenzaría, de acuerdo con los planes militares del general en jefe, tan pronto como el aniquilamiento de la rebelión lo permitiera, ya que de nada ó muy poco valdría iniciarla mientras las partidas de merodeadores pudieran estorbarla con incendios, si bien más alarmantes que dañosos, no por eso menos perjudiciales, por lo que influyen en el envaletonamiento de las salvajes hordas y lo que despiertan y avivan sus criminales instintos, llevándolas á mayores criminalidades.

Se trabaja ya en la mayor parte de Vuelta Abajo, en toda la porción que de ella queda de la trocha para allá; excepción, puede decirse, de las lomas y no allí más por temor de que queden algunos desalmados sueltos, que porque pueda partida alguna estorbar el trabajo; es casi seguro que muy en breve se podrá trabajar en esta provincia y no mucho más tarde, acaso á la vez, en las de Matanzas y Santa Clara, sobre todo donde el trabajo garantido debidamente por el reconocido cinismo del productor, se halle defendido por la fuerza que tiene el derecho contra los criminales.

LA FILOXERA

Un comunicado.

Acompañado de una carta dirigida á don F. Sanz recibimos un atento comunicado sin fecha del señor Codina, defendiéndose de las insinuaciones que lanzamos contra el exportador de plantas procedentes de provincias floxeradas á la de Navarra y que tanto por los términos en que está redactado como por nuestro amor á la justicia publicaríamos íntegro si la premura del tiempo y espacio disponible nos lo permitiesen, pero por una parte el haber nosotros rectificado espontáneamente parte de los puntos que el señor Codina trata y por otra nuestro deseo de no agrayar con una discusión molesta el estado de su ánimo producido por reciente desgracia de familia, que de todas veras sentimos, nos obliga á extractar un escrito sin perjuicio de copiarlo íntegro en caso de que el señor Codina insistiera nuevamente.

Los puntos principales tratados por el señor de referencia son:

1.º Que las plantas de su posesión no están floxeradas.

2.º Que no ha podido cometer faltas contra la conciencia, porque aun constándole que no están floxeradas, no ha querido expedir muchos miles de plantas pelidas por viciadores á provincias en que oficialmente no consta la existencia de la floxera.

3.º Que ha procedido con arreglo á la ley que no prohíbe el comercio de plantas entre provincias floxeradas, y las enviadas á Navarra lo han sido acompañadas de certificado de la Alcaldía.

Habíamos rectificado ya nuestra opinión referente á la existencia de la floxera en las plantas transportadas, puesto que el importador aseguraba que no la tenía. Nos alegramos y alegraremos más todavía si los temores que acusan las disposiciones de la Comisión de defensa no tienen fundamento, así como si la decisión que ha de tomar la Junta central de plagas confirma la opinión del señor Codina. Para nosotros lo esencial es que no haya peligro alguno.

Si el señor Codina cree que sus plantas están limpias de floxera, no ha cometido faltas contra su conciencia, y nos basta que así lo afirme para imprimir nosotros aquel certificado lanzado sobre el exportador que pudo muy bien no ser el señor Codina. Es más; nos alegramos mucho de su modo de proceder, pues así no es posible admitir sospechas sobre la procedencia de ciertas plantaciones de vid americana que se sabe se han hecho en esta provincia.

Aunque la ley hable de provincias floxeradas se sabe que en éstas existen casi siempre zonas en que está prohibida la plantación de vid americana. Así sucede con la parte de Navarra separada por el Ebro y otras, según se dispuso en el «Boletín oficial» de la provincia, y no creemos que el certificado del alcalde de un punto sin estar visado por persona competente basta, para que cierta clase de plantas circulen.

Por lo demás, créanos el señor Codina; no intentamos atacar ni créditos de establecimientos, ni á las personas; sólo nos proponemos defender los amenazados intereses de los agricultores. Fuera de esto, deseamos, al contrario, prosperidad á cuantos viven de su trabajo.

LOS ESPAÑOLES EN AMÉRICA

Desde Buenos Aires.

La importancia de la colectividad española en la República Argentina, no se discute.

Ochenta mil españoles en la capital y doscientos mil en todo el país, ocupando los directorios de los Bancos, las redacciones de los diarios, los puestos reñatados de la Nación y de las provincias, el comercio por mayor y menor, las industrias urbanas y agrícolas y los modestos empleos; descientos mil españoles repartidos en la República, hablando su lengua, identificados con sus costumbres, es un elemento con vinculación y arraigo indiscutibles en la vida nacional.

Los españoles son los extranjeros que más fácilmente se arraigan y asimilan á esta tierra, de tal modo, que á los que vienen, apenas les queda en España, más que los recuerdos, las afecciones, el culto que conservan inalterable de su Patria; pero sus negocios, su vida de trabajo, de lucha por la existencia, los trasplantan íntegros á esta tierra, en la que crean familias, y á cuyo engrandecimiento contribuyen á la par de los primeros.

Dígalo ese Banco Español del Río de la Plata, poderosa institución creada por españoles y que ya no tiene de España más que el nombre, la sombra protectora de su soberanía augusta; todo lo demás es allí argentino: los capitales, los depósitos, la ley que los rige, la jurisdicción en que trabaja y se desenvuelve: de español sólo tiene el nombre y el presidente. Lo demás es ó pudo ser argentino.

¿Hay quien quiera fórmulas prácticas de autonomías más ó menos aplicables á la política colonial? Tómelas del Banco Español, que con ella ha sabido hacerse la primera institución bancaria Argentina, un coloso de 80 millones de pesos, con 20 de encaje metálico, todo del país, sin ramificaciones ni compromisos en el exterior.

¿Qué institución en esta tierra ni en ninguna otra ha colocado á mayor altura, el nombre de una nación que le sirve de escudo protector?

No puede tampoco negarse que los españoles reciben de los argentinos, en compensación, trato cariñoso, fraternal, lo que unido á las instituciones y leyes que rigen el País hace que generalmente las relaciones entre españoles y argentinos, se desenvuelvan en medio de franca y fraternal concordia.

Miscelánea

Hay son los carlistas quienes ocupan la atención del público por los rumores de un próximo levantamiento y por el manifiesto dado por el marqués de Cerralbo en nombre de don Carlos, documento que ha dado mayor consistencia á las suposiciones que se hacían en aquél sentido.

Que el levantamiento de los carlistas no es un hecho inmediato, podemos darlo por evidente, pero no encontramos absurdo creer que una vez terminada la guerra de Cuba intenten algún movimiento si creen contar con fuerzas suficientes para ello.

Hay que contar con que las guerras dejan un sedimento peligroso para el orden público.

No todos los soldados son obreros honrados arrancados forzadamente de los brazos de sus madres para defender la integridad de la patria: hay millares de soldados que son espíritus aventureros, seres que frecuentan más la taberna que la escuela, ó que se mueren de hambre y aburrimiento en los pueblos, y encuentran agradable atmósfera en la guerra.

La campaña tiene también sus encantos: ni es el peligro inminente y continuo en ella, ni asusta á todos el silbido de las balas y el estampido del cañón.

Si no todos, cuando menos la mayoría de esos voluntarios que se han vendido por un puñado de céntimos, sin temor á las enfermedades de Cuba ni á los machetes de los rebeldes, han de sentir la nostalgia de la guerra cuando regresen á España: en campaña no siempre se come, pero á veces celebran los soldados verdaderos festines y abunda el vino y corren las monedas por improvisadas mesas de juego y se da rienda suelta á otras pasiones.

El soldado que vuelve, emplea pocas palabras para contar las miserias y largos discursos para relatar los momentos alegres; y sea porque á fuerza de contar acabe por creer el cuento ó porque produzcan en su ánimo más honda impresión los sucesos favorables que los adversos, ó porque los recuerdos del pasado aparezcan en su mente á través de rosados velos, lo cierto es que no le disgustaría emprender otra campaña aquí en las provincias del Norte, donde no hay fiebres, ni aprieta el calor, ni hay que suspirar por la patria lejana.

Es cierto que muchos de esos aventureros habrán muerto ó escarmentado, pero en cambio entre esos cien mil trabajadores que antes se resignaban con su suerte, habrá muchos á quienes duela tener constantemente encerrada la espalda por el peso de la azada.

El campo estará muy abonado, por tanto, para recoger ese elemento auxiliar de todas las rebeliones y como la propaganda ha de tener una base firme, sea cualquiera el partido que la haga, al examinar los defectos y desaciertos actuales, se comprende que se acerca una de las mejores ocasiones para la protesta armada.

Si no se dirige á esto el manifiesto de don Carlos, será otro objeto no menos importante el que se proponga, porque es de los documentos que no se publican todos los días.

Sólo tenemos de él un ligero extracto que acabamos de recibir por telégrafo, pero la impresión que este resumen nos causa es que constituye la exposición de doctrina y procedimientos más completa que ha hecho don Carlos y aun sus parciales, pues ahí vemos la organización completa que pretende dar al Estado desde los más altos poderes hasta las instituciones que cumplen el llamado fin tutelar.

Claro es, y en esto debe fijarse el público, que cuando se escriben manifiestos sin la esperanza de realizarlos, no hay gran compromiso en dejar correr la pluma y prometer

bienes y felicidades como las que se desprenden del Manifiesto, pero por esta misma razón no examinamos el documento bajo este aspecto sino únicamente como dato para deducir las intenciones que pueda abrigar su autor.

Acaso cuando conozcamos el texto íntegro consideremos oportuno llamar la atención de nuestros lectores hacia algún punto de doctrina: hoy sólo decimos que es demasiado importante para no tener otro fin que conversar un rato con sus amigos.

Otra nota del día es el hambre que producen escenas dolorosas y á veces violentas en muchos pueblos de España, donde entre municipios y particulares no pueden contrarrestar los efectos del peritaz temporal.

Si los hombres que han marchado á Cuba estarían en sus pueblos, acaso este año se hubiesen producido muchos y temibles motines.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 27 de enero.—Santos Vicencio, m.º; Juan Crisostomo, ob.º y Sta. Angela, de Médicos, vid. y fund.
La Misa y Oficio divino es de San Juan Crisostomo, ob.º, cf. y dr. con rito doble y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA 28 de enero.—Santos Dionisio y Tiro, m.ºs.; Amadeo y Julián, ob.ºs., y Santa Margarita, monja domínica.
La Misa y Oficio divino es de San Julian, ob.º y confesor, rito doble de segunda clase, con octava y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

El Ayuntamiento ha dado los días 25 y 26 y dará hoy á la Tienda-asilo, bonos de pan y comida á razón de 1.300 bonos cada día.

Todos los días ha asistido el alcalde con la generalidad de los concejales, el inspector de policía y el cabo de municipales con los individuos necesarios para conservar el orden que ha sido completo, á pesar de la aglomeración de hombres, mujeres, y niños que han acudido.

Entre los concejales se han distinguido el alcalde y don Pascual Velázquez, que además de celar, distribuyen multitud de limosnas, entre los que por exceso de apetito, ó carencia de dinero creían que las necesitaban, y don Luis Moreno, que con su doble carácter de concejal é individuo de la Junta, auxiliaba á su compañero don Anastasio Rodríguez, que cuando se trata de practicar la caridad es acertado é incansable.

La sociedad Tienda-asilo, respondiendo á su caritativa misión, ha procurado completar la del Municipio y las Hermanas de la caridad confeccionando y repartiendo las comidas con el esmero y cuidado que ellas saben hacerlo, y los socios atendiendo con cariño á cuantos acudían, disipaban la tristeza de los que carecen de recursos siempre necesarios, pero más en estos días tan crudos.

El día 25 del actual quedó constituida la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia en la sala de sesiones de la Diputación y bajo la presidencia del señor Aragón.

Asistieron á la constitución de dicha comisión los señores don Pío A. de Pazos, coronel de la Zona; los diputados provinciales don Ricardo Zapatero, este segundo en sustitución del señor Ureta; el señor Teniente Coronel don Juan Casero, los comandantes don Pedro Guevara y don Anselmo Alonso, y el secretario de la Diputación señor Eguiluz.

La Asociación de Ganaderos que preside el señor Marqués de Perales, y que se ocupa en estudiar los medios de mejorar la clase ganadera, interesa de la Administración de Hacienda que le facilite los nombres de ganaderos que existan en esta provincia y relación detallada del número y clase de cabezas que posean aquellos.

Los datos de referencia se han reclamado á los señores Alcaldes, y es de gran interés que los remitan á las oficinas de Hacienda á la mayor brevedad.

En la estación de telégrafos hay detenido el señor de Polá de Gordón dirigido á «Eléctrica», y otro de Alcira por Rodríguez.

Hace ya días que por encima del Ebro vuelan constantemente varias parejas de gaviotas, aves que no acostumbran á visitarnos sino en inviernos tan crudos como éste.

La compañía de zarzuela que actúa en Pamplona, y de la cual es empresario nues-

tro amigo don Cayetano Carasa, ha terminado sus compromisos en la capital navarra y saldrá en breve para Vitoria.

Como hace tiempo que permanece cerrado el teatro logroñés, muchas personas verían con gusto, se detuviera aquí la compañía para estrenar las obras nuevas que lleva de repertorio.

Trasladamos el ruego al señor Carasa, por si lo estima atendible.

Mañana se pondrá en escena la comedia en cuatro actos y en verso, de gran aparato, titulada *La conquista de Argel*, en la que el señor Narbón exhibirá quince decoraciones nuevas.

Terminará la función con el sainete de don Ramón de la Cruz, nominado *El Alcalde torero*.

Nos parece que la empresa del Teatro, debiera tener en cuenta que es muy temprano, las ocho de la noche para dar principio á la función.

Café Universal.—Función para esta noche: 1.º La graciosa zarzuela en un acto titulada *Frasquito*.

2.º Tercera representación de la original y aplaudida zarzuela, que tanto éxito ha alcanzado en sus dos anteriores representaciones, que lleva por título

Los estanqueros aéreos, variándose los juegos finales.
Nota.—A la mayor brevedad la magnífica zarzuela

Una vieja

En París, una mujer ha dado á luz dos hijos.

Esto no tiene nada de particular. Pero después de nacer las dos criaturas, observóse que aun quedaba otra en el seno materno.

Tampoco esto es muy extraño. Lo que sí lo es y se presta á los más severos comentarios es la conducta seguida por el médico á quien el padre de los recién nacidos avisó para que auxiliara á la mujer.

Para que naciera el tercer niño era necesaria una operación sin pérdida de tiempo. Pero el médico dijo al marido:

—Perdone usted, ahora me es imposible ir. Esta es mi hora de comer; la sopa está en la mesa, y no quiero tomarla fría.

Súplicas y ofrecimientos fueron en vano. Indignado el marido, salió en busca de otro médico; pero mientras lo halló y fué á la casa, había pasado la oportunidad. La mujer acababa de espirar. El niño que tenía en sus entrañas estaba también muerto.

Los otros dos vivían y aparentaban ser muy rollizos.

Se necesita una nodriza para casa de los padres de la criatura. Darán razón en la Administración de este periódico.

En Madrid se celebrarán en la próxima temporada muy brillantes corridas de toros. En la primera semana habrá cinco corridas, en las que matarán Mazzantini, Fuentes y Bombita.

En la semana siguiente matarán Mazzantini, Reverte y Fuentes.

Para que no se vaya mucha gente de Madrid con motivo de las grandes corridas de Sevilla, en los días de corridas en la capital andaluza torearán en Madrid Guerra y Mazzantini.

Ya va siendo hora de que pensemos en Logroño en las corridas de San Mateo.

GURREA Cirujano-Dentista.—Sagasta, 13 principal.—Consulta de 8 á 12 y de 2 á 5.

El círculo «La Amistad» anuncia el cargo de abastecedor, que se proveerá el próximo viernes.

El pliego de condiciones se halla en la secretaría de la sociedad hasta las seis de la tarde de dicho día.

Café del Siglo.—Esta noche se estrenará en este café-teatro la aplaudida zarzuela en dos actos y tres cuadros titulada

Los lobos marinos

en la que toman parte además de toda la compañía, varios aficionados de esta localidad y restablecida de su enfermedad, la característica señora Sáiz.

Nota.—En breve estreno de la zarzuela

Los puritanos

y del juguete cómico

Los asistentes

pesar de tantas noticias contradictorias, decía — «Y sin embargo, es ella, es la que yo he visto en el baile y en paseo.»

A la mañana siguiente nos reunimos como de costumbre en el cuarto consabido y penetramos en él con el deseo natural de saber si la que lo ocupaba se había abandonado, como de costumbre, á sus instintos de destrucción.

Nuestro temor, preciso es confesarlo, era muy grande, porque á todos nos interesaba aquella pobre víctima. Es un error general creer que los que estamos acostumbrados á cuidar enfermos, tenemos completamente embotado el órgano de la sensibilidad; por el contrario, hay algunos enfermos que logran conquistar nuestro interés, consiguiendo que suframos con sus dolores, que nos aliviemos cuando ellos dejan de sufrir. Estos enfermos, si una vez lejos de nosotros nos olvidan, nosotros no los olvidamos jamás. Quizá hay un poco de egoísmo de nuestra parte; pero nuestra única gloria, nuestras únicas alegrías, consisten en quitar el dolor al que padece, en otorgar la salud al que le falta, en arrancar á la muerte su presa.

El desaliento que nos impresionó la víspera al contemplar el espejo roto, no fué nada en comparación del que nos produjo el cuadro que en este día se ofreció á nuestra vista. Ante todo, el segundo espejo, había sufrido la misma suerte del primero, y á él acompañaban las lindas cortinas hechas pedazos, las sillas destrozadas y todos los muebles, si no destruidos por completo, inválidos todos. El piano sólo, único objeto sagrado de aquél templo, estaba intacto: ni la menor raya había destruido su pulimento.

El doctor Fontenay en vista de aquel destrozo, dejó de burlarse del tratamiento del doctor Miranda, el cual por su parte no trató ya de hacer un garofilico de su plan de curación.

Dijo á su compañero que no se admirase ni opusiese á lo que iba á ver, lo cual le fué ofrecido; y volviéndose á mí, me dijo que renovase de nuevo todo lo inservible por objetos del mismo valor.

Cuando terminó de hablar conmigo volviéndose á la joven loca, y dijo con cortesía:

—¿Aprobáis, señorita, lo que acabo de decir á Morel?

—Sí, caballero... y en verdad no sé como recompensar tantos favores: un hermano, no tiene por su hermana...

—No hablemos de eso, y decid solamente si deseáis algún objeto más.

—¿Si le parecerá todavía que rompe poco? dijo á mi oído el doctor Fontenay.

—Si me atreviese... murmuró la joven loca, pero no, no me atrevo!

—¿Lo véis? algo he olvidado, hablad, ¿qué queréis? Le joven con gran timidez murmuró:

—Un juego de té, de porcelana de Sevres.

—Dos mil francos, me dijo Mr. de Fontenay.

—¿Y qué más?

—Nada, que ese juego tenga doce tazas.

—Entonces le pondremos tres mil francos, murmuró el incorregible doctor.

—Morel, me dijo entonces Miranda, añadiréis á la lista de objetos el juego de café.

Hicieron un signo afirmativo, y el doctor Miranda pasó á la sesión musical.

—¿Y las dificultades de ayer, señorita? ¿se han vencido?

—No he abierto mi piano desde ayer, repuso la joven dolorosamente afectada.

—Pues bien, lo abriremos si lo consentís.

Esta proposición produjo en el rostro de la joven toda una escala de sensaciones; su fisonomía expresó sucesivamente cólera, despecho, resignación; cambios to

Y diciendo esto el doctor Miranda se acercó al piano tomó sucesivamente tres teclas y las hizo saltar, poniéndolas enteramente fuera de servicio, acción que arrancó del corazón de la joven un grito de desesperación. Su pecho se levantaba agitado, sus ojos derramaban lágrimas y en su expresión se confundían la del niño que suplica, y la del imbécil que no comprende el castigo que le imponen.

XIII

—Ahora, continuó el joven doctor, comprenderéis, señorita, lo que cuesta el bárbaro placer de la destrucción; el cual os coloca al nivel de las bestias más feroces, á quien Dios niega la luz de la inteligencia para guiarse.

El doctor Fontenay no se reía, reflexionaba admirado, sin duda, como filósofo y como médico, la empresa atrevida que se proponía llevar á cabo otro médico filósofo.

En cuanto á la loca estaba convertida en estatua de mármol, inmóvil que podía llevarla á una transición violenta, haciéndola recobrar la razón perdida. Transformada en estatua, había tomado, digámoslo así, la forma intermedia que podía llevarla con auxilio de Dios á su estado primitivo.

Hablo en estos términos para no apartarme de las creencias religiosas del sabio doctor, que la guiaba, y que una vez fuera del cuarto número 16, dejaba á un lado la religión y la ciencia, para ser el mismo hombre enamorado de siempre. El era el primero que sentía los pesares que ocasionaba á la pobre loca, y las horas que corrieron hasta la sesión del día siguiente, fueron para

ACADEMIA PREPARATORIA

MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara á alumnos de ambas Normales, lo mismo para ingreso que para la reválida, cuarto año y oposiciones, por profesores normales.

También desde el 15 del corriente se abre un curso de Taquigrafía y Teneduría de Libros.

HONORARIOS MÓDICOS

PLAZUELA DE SAN AGUSTÍN, 4. SEGUNDO

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Reclúese todo Sustituto Barato y sin Valor.



LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga y Telesfora

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL BUQUE
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Gibara y Cienfuegos.	1897 Febrero, 10	NICETO Capitán D. Juan B. Larrinaga

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, pe o bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía burlando el remite que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en gral. dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON,

General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

CONTRA EL FRÍO

CALORÍFEROS, Carbón de piedra y cok

SE VENDEN EN LOS

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

DE

SALUSTIANO MARRODAN

calle de las Delicias, esquina á la de Soria

Establecimiento de Horticultura y Floricultura

DE

Domingo Viguera y Comp.ª

NALDA (LOGROÑO)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albicocques veinte Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Misperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales CIEN; Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases. Variedades en Sétos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere al tronco alto pirámide espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le dá la forma más apropiada á su naturaleza y condición.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.ª, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Esáskaro, Navarro, Gaditano, Santandereño, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897 Febrero, 3	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Oñano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 17	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Golpococha.	Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 24	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán don L. Araluca.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en puertos, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 113

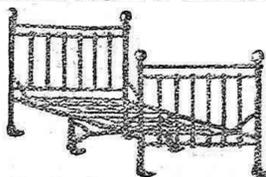
LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SANBLAS 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza lana de 1.ª sillas de rejilla anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañeros, mallas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 6 ½ duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas

de coser

para familias é industriales, las más perfectas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser.

Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS Á PLAZOS

ANUNCIOS

DE

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 3750 pts.	30 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	6 »
4.ª » 5 »	4 »
5.ª » 3 »	2 »
6.ª » 2 »	1 »
7.ª » 1 »	0,50 »
8.ª » 0,50 »	0,25 »
9.ª » 0,25 »	0,12 »
10.ª » 0,12 »	0,06 »
11.ª » 0,06 »	0,03 »
12.ª » 0,03 »	0,01 »

Tamaños especiales á precios convencionales.

VIAJES GRATIS

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.



L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre de 1895

Capital.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	9.635.000
Primas en cartera.....	75.183.878
Total de garantías.....	Pesetas 94.818.878
Capitalasegurados.....	25.559.869.808

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1895

PTS. 202.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 142.

Imprenta de LA RIOJA

APERITAL

Promueve el **Apetito**
Promueve la **Digestión**
Promueve el **Sueño**
Promueve la **Salud**



Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano. **Vino Tónico Estomacal**
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LINEA DE VAPORES «SERENA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salida	Vapor	Clase	Precio
de 4.500	Serra	de 3.500	Pedro, de 5.000
de 5.000	Leonora	de 4.500	Ernesto, de 5.000
de 4.500	Carolina	de 3500	Enrique, de 4.500
			Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Caibarien, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA. El 27 de enero saldrá el vapor español «PAULINA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arceibo.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Bor Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUZZLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Silla.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañeros, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

BALSAMO NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor. Higiénic Medicine Co.—3. Coleman, St. LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona 1888

Ofrece las innumerables variedades de árboles frutales y plantas, acacias de bola y bravas, escobeta que en sus acreditados viveros de Albelda posee, en muy buenas condiciones. Los precios se é tiendas francos de porte en la estación de Logroño. Pedir catálogo á Juan Herce, Albelda (Logroño).

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano.

Tres salidas mensuales: el 10 y el 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro Jueves, á partir de enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Pernambuco.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.

E.º Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol